

Marzo, 14 de 1.991

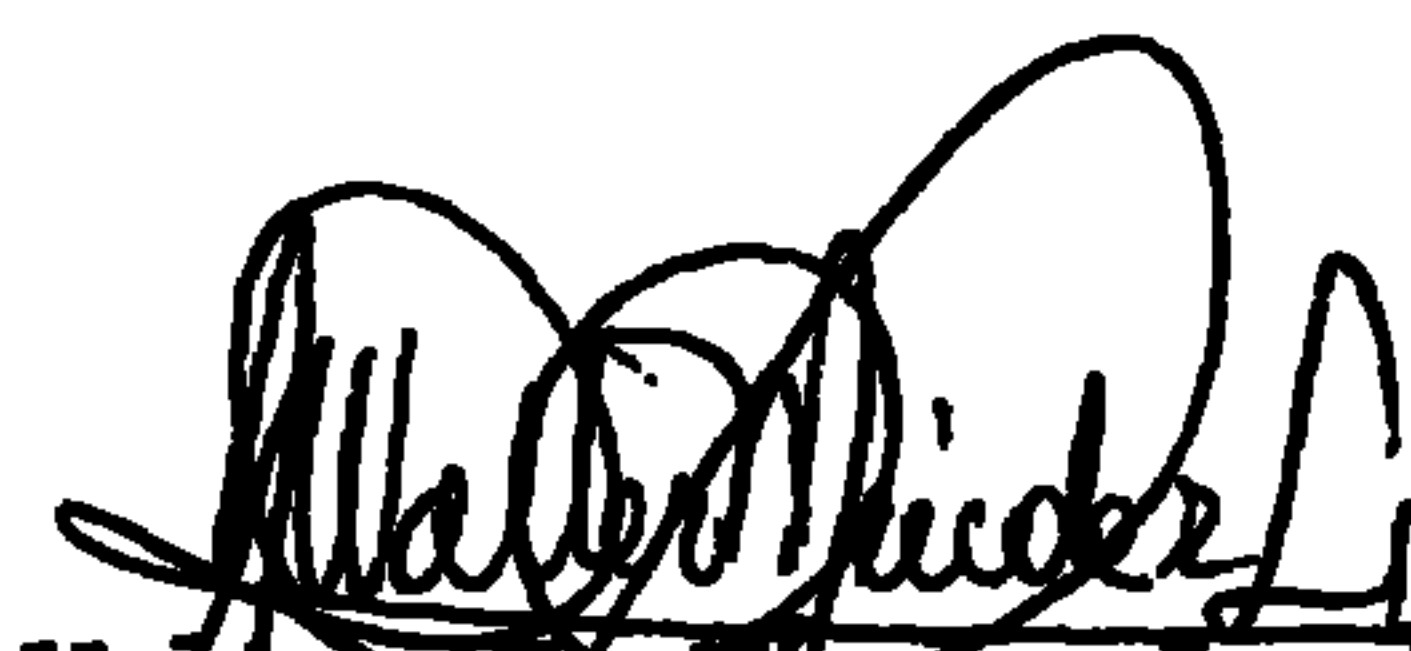
Sr. Ing. Fernando Parra C.  
Gerente de INFEPa, C. A.  
Presente.

De mis consideraciones "

Cumpleme presentarle a Ud., y/. por su digno intermedio en forma individual a todos los accionistas., y , a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Infepa, C. A., el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 1.990., que he ejercido con estricto cumplimiento a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

En su calidad de Gerente de la compañía, y único administrador en ejercicio, le ha correspondido asistirme en la colaboración y suministro muy eficiente de documentos e informes que me han permitido establecer la transparencia tanto de la actividad de la compañía, como la total honestidad de sus transacciones, que se encuentran completamente encuadradas dentro del objeto social de la misma, y en fiel cumplimiento de normas legales y reglamentaria respecto a sus procedimientos. Se me ha brindado total acceso y libre revisión de los libros sociales como Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas Talonario de Acciones, Comprobantes y libros de registros contables, estableciendo sobre estos últimos, que los asientos y registros se han elaborado y procesado bajo las normas contables que son de general aceptación, considerando que la compañía hasta ahora no tiene relación de dependencia con personal alguno, el control y manejo de los bienes y disponibilidad lo ha realizado Ud. con extrema dedicación, de esto mi sincera felicitación por su labor.

Los Balances, Resultado y Estado Financiero en general , que presenta la compañía han sido debidamente comparados verificados con los registros contables, lo que garantiza su completa exactitud y máxima confiabilidad., De Ud. muy atentamente,

  
Walter E. Méndez Landaburú  
Comisario de Infepa, C. A.

20 AGO 1991

